



## RESOLUCIÓN No. 005

Del 08 de abril de 2025

### UNIVERSIDAD DE CALDAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS -ICSH-

*Por la cual se crea el Observatorio en Identidades Contemporáneas y Movimientos Sociales*

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias y en especial las que le confieren los artículos 6 y 8 del Acuerdo 012 del 2008 – Por el cual se crea el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas, y

#### CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 12 de 2008 “Por el cual se crea el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas” en su artículo 8 autoriza al Rector para adoptar las medidas reglamentarias y administrativas que sean necesarias para el cumplimiento de dicho Acuerdo.

Que el artículo 10 de la Resolución de Rectoría No. 0938 de 2021, faculta al Director y al Consejo Científico a materializar decisiones de su competencia mediante resoluciones.

Que el Consejo Científico del ICSH del 04 de abril de 2025, avaló la creación del Observatorio en Identidades Contemporáneas y Movimientos Sociales, y, por tanto, solicita emitir resolución para formalizar la creación del Observatorio.

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Crear el Observatorio en Identidades Contemporáneas y Movimientos Sociales.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Observatorio surge de la iniciativa de dos Programas de Investigación del Instituto: 1) Identidades Contemporáneas, 2) Relaciones y Dinámicas Urbano-Rurales.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Como Instituto se reconoce el trabajo de base para la creación de este Observatorio que hicieron las Dras. Diana Paola Betancurth y María Eugenia Pico, profesoras titulares de la Facultad de Ciencias para la Salud y Coordinadoras del Programa de Investigación Acción Colectiva, Movimientos Sociales y Cambio Socio-cultural en su momento.

**ARTÍCULO TERCERO.** La coordinación del Observatorio estará a cargo de la Dra. Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga, profesora titular de la Universidad de Caldas, quien es a su vez, la Coordinadora del Programa de Investigación ICSH, en Identidades Contemporáneas.



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES  
Y POSGRADOS



La presente Resolución rige a partir de la fecha del presente acto administrativo.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Manizales a, los 08 días del mes de abril de 2025

**CARLOS EMILIO GARCÍA DUQUE**

Director ICSH